

Sangolquí, 19. de Septiembre del 2014

Señor  
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MAIZ Y TURISMO  
"TRAMAYTU S.A."  
Presente.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con la disposición del Art. 189 de la Ley de Compañías vigente, ponemos en su consideración la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	No.	V/NOMINAL	V/TOTAL	INVERSION
CARRILLO CANDO MARI- VELDE LAS MERCEDES	CANGAHUAMIN TOPON CRISTIAN FABRICIO	1	5,00	5,00	NACIONAL

Esta transferencia, incluye todos los derechos que le corresponden al cedente, incluido el derecho a tramitar el cupo de trabajo.

Para constancia de lo acordado, firmamos por duplicado al pie del presente,

CEDENTE



CARRILLO CANDO MARI-  
VELDE LAS MERCEDES  
1712987864

CESIONARIO



CANGAHUAMIN TOPON  
CRISTIAN FABRICIO  
1717960189

Sangolquí, 1º. de Julio del 2014

Señor  
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MAIZ Y TURISMO  
"TRAMAYTU S.A."  
Presente.-

De mis consideraciones:


Cumpliendo con la disposición del Art. 189 de la Ley de Compañías vigente, ponemos en su consideración la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	No.	V/NOMINAL	V/TOTAL	INVERSION
LEIME SALCEDO INES PAULINA	TITUAÑA MALDONADO ANA GUADALUPE	1	5,00	5,00	NACIONAL

Esta transferencia, incluye todos los derechos que le corresponden al cedente, incluido el derecho a tramitar el cupo de trabajo.


Para constancia de lo acordado, firmamos por duplicado al pie del presente,

CEDENTE

  
LEIME SALCEDO  
INES PAULINA  
1715623706

CESIONARIO

  
TITUAÑA MALDONADO  
ANA GUADALUPE  
1708784663

  
MORALES ESPINOSA  
ZOILO FRANCISCO  
1708542434